

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander. 2.50 ptas trimestre.

Fuera de la capital. . . . 3 " " "

Ultramar y Extranjero. 25 " año.

PAGO ADELANTADO.

Redactor Jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Año X.

Santander 24 de Junio de 1891.

Núm. 75.

Boletín de Ventas

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 18, correspondiente al día 6 del actual, para la subasta de 23 fincas, que se celebrará en varios partidos judiciales el 8 del próximo mes de Julio. Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA. TELÉFONO NÚM. 49.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Perdices, pollos en pepitoria, ternera con guisantes, filetes en salsa y albóndigas.
Pescado.—Breca en salsa y langosta.
Mantecadas de Astorga.

NOTAS DEL DIA.

Damos cabida con la mayor satisfacción a la nota que recibimos con la autorizada firma del ilustrado químico municipal nuestro querido amigo don José María Cagigal.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA. Santander Junio 22 de 1891.

Muy estimado amigo: Bien quisiera contestar extensamente al artículo «Respuesta» que leo en su número de hoy, pero ruego a su autor que me dispense; acaso sin desearlo, invade un terreno en que he de luchar siempre intereses personales, y no puedo ni quiero seguirle, por razones muy atendibles.

Convengamos en que el ingreso en el cuerpo médico municipal se ha hecho fuera de reglamento, sin reglamento, con carácter de interinidad que se ha prolongado demasiado; pero nadie me negará que por ese procedimiento han ingresado jóvenes de mucho mérito. Ahora bien; si se forma el reglamento, para colocarse dentro de la nueva ley, y se establece una categoría en las plazas, como ocurre con las de establecimientos balnearios, y se dá a cada uno la que le corresponde, ya por su antigüedad, ya por méritos extraordinarios y se exige a los aspirantes venideros condiciones que sean una garantía, se considerará un magnífico servicio y ese cuerpo alcanzará su merecidísimo respeto.

¿Habrà quien se oponga? ¿Para qué? Respecto a la instalación de la estufa y reglamento para las desinfecciones, casi me atrevo a prometer al autor de «Preparativos» que he de presentar, en esta semana dos proyectos, los que serán aprobados, después de subsanadas por la Junta de Sanidad y por la Corporación municipal las deficiencias indispensables

en todo trabajo mio. Tenga paciencia, pues, una semana ó dos, y espero convencerle de que hemos de ocuparnos del Santander subterráneo y de otros asuntos muy importantes.

¿Es optimismo? Yo sigo creyendo que es ver en la realidad. En último caso no se burlaría de él la persona á quien contesto. Otros se burlan, pero.....

Andaba por Trasmiera hace años un semi-tonto pidiendo limosna, que se llamaba Alejo. Una tarde, de las últimas del mes de Junio, sentado junto á la Virgen del Camino, desde donde veía las mieses de Hoz y de Omoño, en las que estaban ocupados en la faena de la salla casi todas las personas de ambos pueblos decía á otro pordiosero que le acompañaba, mientras envolvía en una hoja de maíz fragmentos de otra de tabaco: «Mira, mira, Nel, todos esos son criados nuestros.»

De Alejo y de Maceco, y de otros talentos por el estilo, nos reíamos entonces todos los chiquillos.

Ayúdeme, contrincante, en mi ingrata tarea, que Santander tiene derecho á ser un pueblo culto, á pesar de sus Macecos y de sus Alejos, más ó menos pobres.

José M.^a Cagigal.

Cuente, como sabe que puede hacerlo el firmante, con el humilde apoyo del contrincante que nos promete contestar al señor Cagigal, y ojalá entre todos, unidas nuestras fuerzas, logremos vernos libres de las consecuencias que nos acarrear tontos como los del cuento que tan oportunamente saca á plaza en su escrito sin desperdicio el señor Químico municipal.

Ahora que estamos en la época en que comienzan á venir los forasteros, ahí va una nota que se nos ha enviado referente al pintoresco sitio de EL SARDINERO.

Se encuentran interceptadas las aceras y acceso á todos los principales hoteles que reciben huéspedes en el Sardinero, con una zanja inmensa para construir alcantarilla.

Una corporación previsora no hubiera dado lugar á semejante entorpecimiento. Bastaba al efecto autorizar la construcción un mes antes de lo que lo han hecho ó un mes después, obligando al contratista á ejecutar los trabajos en época determinada.

Preciso es que el señor Alcalde interponga su poder para que seguidamente y antes de que venga la colonia veraniega quede terraplenada esa zanja.

Aquí todo se hace lo mismo: Véase como han puesto la calle de Calderón y el muelle sin ninguna necesidad, porque á medida que se realizan las obras se deben ir levantando los empedrados viejos para sustituirlos con los nuevos. ¿Por qué el personal facultativo municipal no establece este orden ú otro parecido en beneficio de la comodidad pública?

La cuestión palpitante en estos momentos de expirante y naciente bienio para los administradores municipales, se agita en los principales círculos y tertulias de la población la duda de quién será nombrado Alcalde de esta ciudad, siendo distintas las versiones que sobre el particular vienen circulando.

Ibamos á escribir respecto á ello de cosecha propia; pero una nota que para hoy hemos recibido, conforme con nuestras ideas, si bien dejando á un

lado la cuestión del boulevard en que el autor hace, así, como de paso, una apreciación á su autojo, nos obliga á dar cabida á las cuartillas recibidas reservándonos para más adelante ocuparnos de asuntos que quedan pendientes para la entrante Corporación municipal.

La nota á que hacemos referencia es la siguiente:

EL FUTURO ALCALDE.

«Se trabaja mucho en la Corte para el nombramiento de Alcalde de esta ciudad.

El actual, señor Aparicio, no quiere continuar aunque le doren la poltrona. Concluyó su misión dejando asegurada la interesantísima obra del boulevard, de grata memoria, para los presupuestos venideros exclusivamente.

D. Francisco Podraja es el que cuenta, sin solicitarlo, ni muchos menos, con mayores probabilidades para obtener el cargo; pero se resiste á admitirlo, por diferentes causas, según nos han informado.

Así que no tendrá nada de extraño que el Gobierno se vea en la precisión de echar mano de algún reformista ó fusionista, que lo mismo pudiera ser el señor Zamelzu que los señores Lavin, Mazarra, etc. Cualquiera de ellos tiene condiciones para el desempeño de tan sencillo cargo si al aceptarlo se propusieran realizar algo de importancia local que hace muchos años no vemos en ninguno de nuestros alcaldes.

Las corrientes políticas de última hora indican ya de qué lado caerá la balanza por la disyuntiva en que el ministro de la Gobernación ha puesto á algunos de nuestros representantes en Cortes al tratarse del nombramiento de Alcaldes para la capital y algún importante centro de la provincia; pero tenemos que ser discretos y reservar para mejor ocasión los designios de esa alta política que tanto dá que pensar y sufrir á los españoles que anhelamos únicamente una administración bien organizada y exenta de los grandes escollos que hoy se presentan á vista del país trabajador.

Para ser Alcalde, si algo práctico hemos de esperar de él, no se necesitan grandes talentos ni talentos medianos tampoco; muchas veces estos se emplean en llevar la perturbación allí donde debiera reinar orden, concordia y buen régimen administrativo descartado de toda cuestión política y personal que tanto nos vienen perjudicando.

Buena fe para administrar es lo que se necesita aquí á todo trance; tacto y energía exenta de apasionamientos y vanidades; caracteres que resistan con entereza los halagos ó imposiciones de unos y otros para atender á todos los servicios municipales, son las condiciones, entre otras análogas, que debe reunir quien haya de manejar la vara de la Alcaldía.

Todo eso se consigue entregándosela á un hombre de buen deseo é independencia y con mediano criterio para apreciar las verdaderas necesidades de la población.

¡Quiera Dios que el señor Silvela maneje la pluma con verdadero acierto al proponer á S. M. el nombramiento de Alcalde de Santander!

Dentro de breves días lo sabremos. Ante la precedente nota solo nos queda decir:

—Amen.

TOMÁS TORRE

VISITADOR DE ARBITROS MUNICIPALES.

El Excmo. Ayuntamiento acordó en su

última sesión jubilar por enfermo á este probo y dignísimo empleado con el haber de 1.250 pesetas anuales. ¡Dios se lo pague; jamás habrá tomado un acuerdo más justiciero!

Se trata de un hombre original cuya moralidad era de todos bien reconocida; pero de un carácter excepcional que nadie conocía como el autor de estas líneas.

Juntos nos educamos en la Escuela de valde; él era un portento, el primero siempre y hacia de pasante. Todos los premios distinguidos que en aquella época daba el Ayuntamiento eran para él. Su chaqueta remendada siempre, ostentaba en las procesiones media docena de medallas de plata doradas con lazos llamativos que contrastaban agradablemente con la pobreza del vestido indicando la distinción del que las llevaba.

El colegio de Humanidades de San Pedro fundado en aquella época en el pueblo de Ingedo (Torrelavega) solicitó del profesor señor Solano de esta Escuela de valde, un pasante, por medio de su director Fray Angel de Diego, siendo elegido Tomás.

Allí estudió latin con el mayor aprovechamiento, se hizo profesor de Escuela superior, conquistando todas las notas de sobresaliente y premios, estudiando después, solo, sin profesor alguno, los idiomas francés, inglés y otros que no recuerdo, de los que se aprovechó más tarde el intérprete jurado señor Taylor que encargaba siempre á Torre la traducción de los certificados de origen extranjeros, fuera cual fuere el idioma, porque ninguno se le resistía con un Diccionario en la mano.

Muerto Fray Angel, regresó á Santander practicando la contabilidad mercantil en mi casa y más tarde pasó á la de los señores José Leon y Compañia, de Valladolid; donde se conquistó inmediatamente su confianza recibiendo el poder general y regentando la casa hasta las contingencias del comercio de aquella plaza que desapareció como otras muchas, volviéndose á Santander con lo puesto, desempeñando al poco tiempo una plaza de escribiente temporero en estas oficinas municipales.

Años después, la administración de don Lino de Villa Ceballos reconociendo los méritos y probidad de Torre le propuso el nombramiento de visitador de consumos. Otro lo hubiera aceptado enseguida: Tomás pidió al Alcalde un plazo de cuatro días para pensarlo y consultar á algún amigo.

Porque Torre era de esos hombres que lo mismo viven y se adaptan á un sueldo de dos pesetas que á otro de veinte. Sobrio en comer, siempre en figones de cualquiera manera, vestido de lo más barato que encontraba, fumaba cigarros amarrados y sin embargo no era miserable. A fin de mes cobraba la paga y después de pagar dos modestísimos cuartos que tenía uno al Este de la población y otro al Oeste para mejor dedicarse al servicio de inspección, distribuía el resto de la paga entre los pobres en términos que, si se quedaba cesante por cualquiera causa ajena á su buen servicio, al día siguiente no tenía que comer y sus amigos verdaderos tenían que buscar un recurso indirecto para proveer esa necesidad.

Recuerdo que cuando la cocina económica abandonó mi mesa y se fué á comer el rancho sin decirme una palabra; allí lo encontré ocupado en la contabilidad del establecimiento ganando la comida.

Hace dos años que su cabeza empézaba á divagar; yo creo que por efecto de la falta de orden en los alimentos; vivía solo como un ogo. Hoy se encuentra el pobre inútil para el trabajo.

Dado su carácter, sumamente cariñoso

y sumiso, yo hubiera preferido para ese pobre enfermo, en lugar de las 1.250 pesetas de la jubilación, una habitación confortable con salida a la huerta en el hospital, al cuidado de las Hermanas de la Caridad y médicos del establecimiento y es posible que con un cuidado tan directo mejorase su salud y aun quizás hubiera prestado servicios superiores á sus gastos.

Sin embargo, el acuerdo de nuestro Ayuntamiento merece plácemes, por cuanto que fué inspirado en el alto concepto de que Tomás Torre le merecía, dándole con el testimonio claro y elocuente del alto aprecio que supo conquistarse con sus relevantes y especiales condiciones. Sin duda alguna que, al honrar al modesto y probo funcionario, estimula en gran manera á cuantos al servicio del Ayuntamiento contribuyen con su trabajo, celo é inteligencia á la ordenada marcha de la Administración municipal, viendo en lontananza al través de eventuales vicisitudes justa y legítima recompensa á sus honrados servicios.

C.

Ayer fué conducido á la última morada con extraordinario séquito, el cadáver del Excmo. Sr. D. Felipe Quintana, Marqués del Robrero, Caballero Gran Cruz del Mérito Militar, Comendador de número de Isabel la Católica, Caballero de Carlos III etc. etc.

Para nosotros ha sido doblemente sentida la muerte de tan respetable convencino, pues además de la franca amistad que nos dispensaba, era asiduo abonado á EL CORREO DE CANTABRIA y en muchas ocasiones acudió á nuestra redacción á alentarnos en varias de las campañas sostenidas en defensa de los intereses generales de la población.

El señor Marqués del Robrero vivia alejado de contiendas políticas y banderías de localidad, pero se interesaba como el que más por el bien público, única idea que le conocimos y así nos lo demostró en las ocasiones de que dejamos hecha mención.

Durante la última guerra civil fundó en Santoña un hospital de sangre por cuya buena obra fué condecorado con la Gran Cruz del Mérito Militar.

En alguna circunstancia en que Santander recababa de los altos poderes la defensa de sus intereses, el finado formó parte de las comisiones enviadas con tal objeto, costándole serios disgustos la actitud enérgica con que desempeñara su cometido en la Corte.

En la Magdalena invirtió cuantiosas sumas para establecer un magnífico balneario que debiera ser de los más favorecidos por el público, porque es una preciosa playa digna de mejor suerte que la que ha tenido, por más de que durante las temporadas de verano son muchas las personas que utilizan los servicios de aquel excelente balneario.

Indudablemente, Santander, con la muerte del señor marqués del Robrero, ha perdido una de las personas que más vivamente se interesaban por la prosperidad del pueblo, si bien su estado de salud no le permitiera hacerlo con todas las actividades que él deseaba.

Al dedicar al finado este triste recuerdo, tributo del amigo y del periodista reconocido cuyas tareas eran por aquel tan deferentemente recibidas, enviamos nuestro más sentido pésame á toda su distinguida familia, deseándole fuerza de resignación para soportar el dolor en que la ha sumido tan terrible desgracia.

SECCION DE NOTICIAS.

Hoy, día de San Juan, enviamos nuestra más cordial felicitación á las personas de ambos sexos que con el mismo nombre figuran en nuestra lista de suscritores.

Les deseamos todo género de felicidades.

En el Gran Hotel de Uria, de Aiceda,

se celebrará un banquete el lunes próximo, día de San Pedro, en que los huéspedes serán espléndidamente obsequiados por el activo encargado de aquel suntuoso establecimiento D. José Delgado.

Una advertencia hace la Delegación de Hacienda, que afecta á los pueblos aficionados al espectáculo nacional, y es que toda corrida de toros, de vacas, de novillos, de becerros ó de bueyes, que se celebre en plazas permanentes ó provisionales, ya sean las reses lidiadas ó corridas por toreros ó solo por aficionados, ya se sacrifiquen ó no los novillos ó becerros en el redondel, bien se dé el espectáculo con propósito de recreo ó de lucro, se halla sujeta al pago de la contribucion industrial, como dispone la Real orden de 7 de Marzo de 1890.

Sabido es que los sellos de cinco céntimos tienen el mismo color lila claro que los de veinticinco, y para franquear las cartas destinadas á Buenos Aires, se emplean un sello de quince céntimos y otro de veinticinco.

Pues bien, ya sea por error producido por el mismo color de los sellos, ó por otra causa que no queremos calificar, se da el caso frecuente de que algunas cartas dirigidas á la República Argentina no lleguen á su destino, por ir franqueadas con veinte céntimos, en vez de cuarenta.

Llamamos la atención de las personas que tienen correspondencia con Buenos Aires, para que se fijen en los sellos de veinticinco céntimos, y franqueen las cartas convenientemente.

Ha llegado á esta ciudad con objeto de pasar la temporada de verano en su comfortable finca del paseo de la Concepcion, el señor don José Gutierrez Solana con su distinguida familia, á la que enviamos nuestra más afectuosa bienvenida.

El día 30 del actual terminará el plazo para que puedan solicitar las corporaciones municipales los beneficios de la ley del 1.º de Agosto de 1887, ó sea la condonacion del 50 por 100 de los débitos anteriores á 1.º de Julio de 1875, siempre que los Ayuntamientos satisfagan de una vez el importe de los descubiertos en las arcas del Tesoro.

Los contribuyentes, cuyos débitos se hayan hecho efectivos por medio de la adjudicacion de fincas al Estado, podrán etrotroaerlas dentro del término de un año contado desde el día siguiente al de la adjudicacion.

En fin del corriente mes terminará la prórroga concedida por la ley á los recaudadores y agentes ejecutivos, procedentes del Banco de España, para constituir definitivamente al Estado sus respectivas fianzas.

Hasta el día 30 puede solicitarse la domiciliacion, ya la anticipacion de las cuotas por territorial, industrial y minas siendo circunstancia precisa para obtener la domiciliacion ser vecino ó contribuyente en el pueblo se desea, domiciliar el pago, y debiendo tenerse presente que la Hacienda solo concede la domiciliacion de las cuotas del Tesoro, pues los recargos municipales continúan recaudándose directamente los Ayuntamientos.

En el acreditado colegio de San Juan Bautista de Santoña, habrán tedido lugar esta mañana solemnes funciones religiosas y el acto académico para la distribucion de premios.

Uno de estos, y lo consignamos con verdadero placer, le adjudicó el claustro de profesores á Jacinto Mach Higuera, hijo de uno de los naufragos del 25 de Abril en este puerto, y á quien dá carrera gratuitamente el dignísimo director de aquel establecimiento docente D. José Diaz y Guzmán.

En las asignaturas del primer año de estudio obtuvo Jacinto Mach la calificación de notable, por lo que y por su aplicacion, el claustro le adjudicó el premio que habrá recojido solemnemente esta mañana.

El Excmo. Sr. Marqués de Comillas ha entregado al Prelado de la diócesis de Barcelona la suma de 10.000 pesetas con

destino á la nueva iglesia del Santo Angel Custodio, de Hostafranchs.

Con sentimiento hemos recibido el siguiente anuncio de la empresa de nuestro teatro.

A los Sres. Abonados.

En la imposibilidad de continuar funcionando la compañía del Sr. Gonzalez á causa del retraimiento del público por el calor que en el local se sufre en la estacion presente, y contando con la venia de la autoridad, dicho señor resuelve terminar con la tercera representacion, dada el anterior domingo. Por lo tanto, los señores abonados se servirán pasar por la contaduría á coger el importe de las cinco funciones restantes que quedan sin efecto.

Observamos con disgusto que hace dos meses no se remiten á la prensa los estados de recaudacion del Excelentísimo Ayuntamiento.

No dejaria de ser muy oportuno que algún concejal interpelara sobre esta omision que es ocasionada á censuras y comentarios nada favorables.

El juzgado de Villacarriedo ha detenido en la carcel de aquella villa á un individuo de 46 años de edad que arrojó una gran piedra sobre el coche de linea La Verdad que iba lleno de viajeros.

Afortunadamente no produjo daño alguno el proyectil.

Los representantes de Galicia han visitado al señor marqués de Comillas para pedirle que no se suprima la cuarta expedicion de los vapores correos trasatlánticos que hacen la escala en Vigo. El marqués les ha contestado que no puede acceder á sus deseos, porque dicha expedicion importa á la Compañía más de 200.000 pesetas, á menos que el gobierno dé una equitativa subvencion.

Los representantes gestionarán del gobierno que acceda á conceder la subvencion.

Anteayer llegó á esta ciudad el Capitán general de Burgos señor Pando, quien se propone pasar con su distinguida familia en el Sardinero, la próxima temporada de verano.

Al efecto, momentos despues de su llegada á Santander, se trasladó el señor Pando á aquel pintoresco sitio de baños con objeto de alquilar uno de los chalets que visitó.

En el mes de mayo último produjo la provincia de Santander á la Compañía Arrendataria de Tabacos 172.359 pesetas; es decir 19.365 más que en igual mes del año anterior.

No obstante trasladarse al domingo próximo la romería de San Juan esta tarde no faltará animacion en el campo donde se celebra aquella fiesta popular, á donde prestan servicio hoy los coches situados frente á la plaza de Bacedo.

Esta tarde debiera celebrar sesion ordinaria el Ayuntamiento, pero no se verificará seguramente por falta de número de concejales.

Hoy son esperadas en este puerto unas noventa lanchas de Bermeo y Ondarroa que se dedicarán á la pesca de bonito para abastecer nuestras fabricas de escabeche.

La costera dará principio probablemente pasado mañana.

Aún no ha designado la Comision municipal de festejos las obras de concurso para los certámenes de orfones y bandas de música.

Se va haciendo tarde, pero muy tarde, pues despues de elegidas hay que sacar copias de las partituras, operacion delicada que lleva algunos dias de trabajo y el tiempo no está ya para que se deje pasar infructuosamente.

El domingo por la noche ocurrió un terrible y doble crimen en una taberna del pueblo de Santotis, Cabuerniga.

Salía del establecimiento llamado la Cantina el joven Castor de Cos, natural de aquel pueblo, de diecisiete años de edad cuando á los pocos pasos recibió una terrible puñalada en el lado izquierdo del pecho, asestada por un sujeto apodado Bilbao, natural de Santiurde de Reinosa y de 36 años de edad.

Recojido el infeliz á quien el agresor acometió confundiendo con otro con quien habia tenido una cuestion, fué conducido á su casa por varios individuos, entre ellos un hermano del herido, espirando este breves momentos despues.

Poco más tarde el asesino Bilbao apareció muerto en el mismo sitio donde él cometió el crimen, encontrándosele con una tremenda cuchillada que le abrió el pecho y con la cabeza terriblemente machacada.

Ignórase quien fuera el autor de este segundo crimen.

El cadaver de Bilbao conservaba empuñada un arma blanca de grandes dimensiones.

Con motivo de estos lamentables sucesos hoy ha salido para Cabuerniga el señor Echánove, abogado fiscal de esta Audiencia.

Bien venidos.

Se encuentran en esta ciudad Mr. Eugene Lebon, Ingeniero y Gerente de la Compañía central de las fábricas de Gas, con su señor hijo, tambien Ingeniero y Jefe de la misma Compañía, acompañados de sus señoras y Mr. Pablo Raveau, Secretario general de aquella empresa de alumbrado.

A las diez de la mañana de ayer se presentaron todos en San Martin, Las Higueras, á visitar las obras de la nueva fábrica que adelantan rápidamente y á su entrada en el recinto de construcciones fueron recibidos por el Ingeniero Director nuestro respetable amigo D. Luis Quintanilla y los centenares de obreros ocupados en los varios trabajos, estallando en el momento sobre sesenta barreros de variadas cargas, como oportuno y brillante festejo de recepcion y saludo á los eximios inspectores, y vueltos todos los trabajadores á sus respectivas labores, les señores y señoras Lebon pasaron á hacerse cargo minucioso del estado de las obras, manifestando su satisfaccion los primeros y dando la mano afectuosamente Mr. Eugene á varios jefes y capacitados de oficios con los cuales conversó.

Estos señores visitaron ayer los alrededores de la capital y hoy recorrerán algunos pueblos de la provincia para regresar á Paris, donde residen, por el tren correo de mañana.

Nuestro ilustrado corresponsal de Santoña Nihil nos remite una correspondencia que por exceso de originales tenemos que destinar al número próximo.

Conste así al remitente de la carta.

En la Administración de Contribuciones de esta provincia obran ya los recibos talonarios para la contribucion industrial y de comercio, los cuales podrán recoger las personas autorizadas por los Alcaldes, siempre que se exprese el número de contribuyentes que por no pagar 3 pesetas necesitan recibos anuales, los que por satisfacer menos de 6 han de tenerlos semestrales y los que por más de esta cantidad les corresponde trimestrales.

Parece que el Club de Regatas piensa celebrarlas este año en la bahía.

Nos parece buena idea.

Han sido puestos en conocimiento de la Alcaldía los nombres de varios chicos que mataron ayer á pedradas un pollo en la calle de Sanchez Silva.

En una entrevista que celebrarán hoy nuestras autoridades militar y eclesiástica acordarán el ceremonial para el día en que se coloque la losa de ereccion del cuartel proyectado en el Prado de San Roque.

El Capitán general del distrito señor Pando asistirá al acto.

Cuando ya teníamos confeccionada la primera plana de este número sabemos que han recibido telegramas comunicando noticia de haber sido firmado el nombramiento de Alcalde de Santander á favor de don Francisco Pedraja.

Se halla ya instalada en su chalet del señor Maura. Del señor Gamazo llegará esta tarde y se instalará en su finca de Altamira.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 23. Publicamos sin comentario de ningún género el telegrama siguiente que recibimos anoche.

Madrid 23—9,45 noche. Firmado hoy lazareto Coruña igualdad de Pedrosa debido gestión diputados gallegos. ¡Pobre Santander!

Perojo. La comisión de peticiones de la Cámara de Senadores ha desechado varias que solicitan la intervención del gobierno para terminación del canal de Panamá.

Se ha ordenado que vaya un buque de guerra á Chile con objeto de que proteja á los subditos españoles residentes en aquel país.

Los anarquistas han promovido grandes disturbios en Burdeos.

La fuerza de caballería se ha visto en la precisión de dar algunas cargas.

Diseño de San Petersburgo que un globo que se hallaba hinchado se escapó, llevándose cuatro personas. El globo estaba en la altura y los cuatro tripulantes se estrellaron contra el suelo.

El Sr. Moya habló en el Congreso sobre la política antillana pidiendo para América reformas que garanticen la paz y la moralidad administrativa.

El esposo de la duquesa de Castro no vendrá á Madrid mientras no

tenga conocimiento de la providencia que ha de dictar la Audiencia de lo criminal.

El Sr. Romero Robledo ha desistido de rectificar en el debate acerca de la duquesa y retirará su proposición.

Extrañan muchos que el Sr. Cánovas en su discurso dejase sin defensa al juez instructor de la causa contra la Duquesa.

Domina la creencia de que la Audiencia revocará el auto del juez. Háblase de la probabilidad de que sea nombrado un juez especial.

VARIEDADES

LA ROSA Y LA VIOLETA.

Al margen de un arroyuelo Vivían dos bellas flores; Una de ellas con anhelo Ostentaba sus primores. Y mecia, sí, orgullosa, Radiante, apuesta, gentil Su corola fresca, hermosa Al soplo de auro sutil.

¡Ah! era la flor orgullosa, Aquella flor tan coqueta Una purpúrea rosa, La otra una violeta.

Del Abril una mañana Cuando allá, por el Oriente, Ornada de oro y de grana Mostrárase su hermosa frente.

La más bellísima aurora, Mecida era en su rosal Si la rosa encantadora Por céfiro matinal...

Y al contemplar sus primores Aquella temprana rosa Por la reina de las flores Se proclamó presurosa.

Más ¡ay! que tormenta fiera En el éter se fraguó, Y á esta flor nécea, altanera, El huracán combatió.

En la tormenta horrosa Destrozóse sí, el rosal Que á la flor nécea orgullosa Sirviera de pedestal.

¡Oh! su tallo se tronchó, Despareció la belleza Marchita, mustia quedó La flor de tal gentiliza.

granja de aquella comarca, después de hacer algunos experimentos, ha observado y comprobado que cuando las vacas lecheras beben agua caliente dan un 40 por 100 de leche más que cuando beben solamente agua fría.

Al dar á conocer el labrador el nuevo sistema de hacer producir á las vacas mayor cantidad de liquido, encarga que se tomen tambien muchas precauciones para evitar el escaldamiento de las bocas y gargantas de las vacas, conforme les ha sucedido ya á otros vaqueros, que con su afán de aumentar hasta el extremo el rendimiento de la leche, han muerto las vacas.

Parece que lo más razonable y productivo es dar de beber á los animales adoptando la proporción de una cubeta de agua casi hirviendo y media de agua, á la temperatura ordinaria, regulando la mezcla según la estación y el calor del ambiente.

BAÑOS DE ALCEDA SANTANDER.

GRAN HOTEL DE URÍA

A CARGO DE D. JOSÉ DELGADO AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS TERMALES, SULFHÍDRICO AZOADAS. LAS DE MAYOR CAUDAL DE SU CLASE EN EUROPA. 2.521 LITROS POR MINUTO 3.630.240 POR DIA.

Table with 2 columns: Disease name and number of cured patients. Includes Afecciones herpéticas (698), Idem escrofulosas (360), Idem reumáticas (154), etc.

Fueron curados 473: aliviados 1.907: sin resultado inmediato y desconocido hasta hoy, 98. Total igual 2.478. Como se vé, las enfermedades de las vías respiratorias, ó sean las del pecho y la garganta; las herpéticas y escrofulosas; las reumáticas; las afecciones de la matriz y del tubo digestivo, son las que dan más contingente á las famosas y acreditadas aguas de Alceda.

LA NACIONAL Sociedad anónima de contra-seguros. La primera fundada en Madrid.

Sud-dirección Burgos 10. Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

Cocinero francés.

Desea colocación en alguna fonda ó casa particular. Se cumple bien con su obligación, poseyendo además la repostería y hacer helados. En esta imprenta informarán. 15-1

Aviso á los almacenistas y tratantes en lanas en jugo.

El que necesite un corresponsal para las compras de dicha clase y cebada, en el Paseo de la Concepción núm. 28, 2.º piso ofrece sus servicios don Claudio Colmenero; la persona que le necesite puede verse con dicho sujeto, desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche. 3-1

MÁRMOLES DE MACAEL. Oficina: San Francisco 28.—Santander.

Agencia general de negocios ATARABANAS, 8. 2.º TELÉFONO NÚM. 107 Patricio Gomez de la Hoz

Antigua y formal Agencia para compra, venta y administración de fincas. Para los capitalistas que deseen tener bien colocado el capital, esta Agencia, ya hace años establecida y conocida del público por su formalidad, tiene probabilidades de imponerlo con buenas garantías ó hipotecas. Referencias y cuantos asuntos se deseen, bien en esta ciudad ó en cualquiera otra. Esta casa tiene activos corresponsales. Representante de La España Artística. SANTANDER.

EN EL ASTILLERO

se arrienda un piso amueblado, con seis camas y todos los utensilios necesarios, situado á orillas del mar. Por el frente dan sus vistas al espacioso y amenó campo de la Planchada. Por el Norte cuenta con huerta y jardín. Al pie de este se halla instalado el establecimiento de baños de mar. Precio por toda la temporada 1.500 reales. En esta imprenta informarán. 5

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ? Porque con el aparato «EL FOTÓGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

- Pesetas 25 Pesetas Este aparato se compone de: 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo de este por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador.

- 1 Prensas para el tiraje de pruebas positivas. 1 Embudo. 2 Agitadores. 1 Caja papel sensibilizado. 1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas. 1 Paquete papel filtros. 3 Hojas papel de colores. 1 Frasco sulfato de hierro. 1 Frasco oxalato neutro de potasa. 1 Frasco hiposulfito de sosa. 1 Frasco alumbre en polvo. 1 Frasco baño viraje. 1 Tripode de campaña. 1 Instrucción muy detallada

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona. Se expide gratis el gran CATÁLOGO ILUSTRADO

—Sea, contestó el anciano. Y añadió con serenidad. —¿Dónde está el sacerdote? El marinero le miró. —¿El sacerdote? —Si, el sacerdote. Yo he dado un sacerdote á tu hermano; tu debes darme á mi otro. —No le tengo, dijo el marinero. Y continuó: —¿Acaso hay sacerdotes en alta mar? Oyéronse las detonaciones, convulsivas, cada vez más lejanas. —Los que mueren allí tienen el suyo, dijo el anciano. —Es verdad, murmuró el marinero; tienen al señor capellán. El anciano prosiguió: —Tu pierdes mi alma, lo cual es grave. El marinero bajó la cabeza pensativo. —Y al perder mi alma, añadió el anciano,

—Si, y es un grande. ¿Por ventura hay nadie que viva sin señor? —¿Dónde está? —No lo sé: ha dejado el país; se llama el señor marqués de Lantenac, vizconde de Fontenay y es príncipe en Bretaña y señor de las siete Florestas; y aunque jamás le he visto, eso no impide que sea mi amo. —Y si le vieses ¿le obedecerías? —Ciertamente; sería un pagano si no le obedeciese. Se debe obediencia á Dios en primer lugar, después al rey, que es como Dios, y luego al señor, que es como el rey. Pero aquí no se trata de eso; habeis muerto á mi hermano, y es preciso que yo os mate. El anciano respondió: —En primer lugar debo decirte que si he muerto á tu hermano, he hecho bien. El marinero apretó el puño sobre su pistola. —Vamos, dijo.

ñal, dos pistolas y un rosario. —¿Quién eres? dijo el anciano. —Acabo de decirlo. —¿Qué me quieres? El hombre dejó los remos, cruzó los brazos y respondió: —Mataros. —Como gustes, dijo el anciano. El hombre levantó la voz. —Preparaos. —¿A qué? —A morir. —¿Por qué? preguntó el anciano. Hubo un momento de silencio. El hombre pareció como cortado por esta pregunta. Después exclamó: —Os digo que quiero mataros. —Y yo te pregunto por qué. Los ojos del marinero despidieron un relámpago. —Porque habeis hecho matar á mi her-

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA (50 años de éxito.)

Recomendadas por la eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas. Para pedidos dirigirse: En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander, á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610.

Esta Compañia legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11



Zarzaparrilla DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTÉ DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886

BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889,

PARIS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1889 botella 1.50 pesetas
» » 1888 » 1.50 »
» » 1887 » 1.75 »
» » 1886 » 2. »

Rioja Blanco del año 1883, botella 1.50
Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2.

Cebada superior.

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados. Para los pedidos diríjanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

COMPANIA INGLESA

The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA Doseientos millones de ptas.

Esta poderosa y acreditada Compañia admite la jurisdicción de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

Agente en Santander.

C. SAINT MARTIN.—MUELLE N.º 34.

Teléfono núm. 242.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados: TERESA, OLIVIA, PAULINA y MARIA. Salidas quincenales. Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

SIN TRASBORDO. Saldrá de este puerto el 21 de Junio próximo el grande y rápido vapor

PAULINA

Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Quantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 24 Junio.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Piso de casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del (Sol, Barrio de San Simon).

En esta Imprenta Informará

El Vigor del Cabello DEL DR AYER.



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL para impedir la caída y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita posturamente las caídas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todas las humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

mano. El anciano replicó con tranquilidad. —He principiado por salvarle la vida. —Es verdad le habeis salvado primero, y despues le habeis mandado matar. —No soy yo quien le ha muerto. —¿Pues quién, entonces? —Su falta. El marinero miró al anciano con la boca abierta; despues sus cejas recobraron su fruncimiento feroz. —¿Cómo te llamas? dijo el anciano. —Me llamo Halmal; pero no tenéis necesidad de saber mi nombre para que yo os mate. En aquel momento se elevó el sol en el horizonte; un rayo de su luz dió al marinero en el rostro e iluminó vivamente aquel semblante feroz. El anciano le consideraba con atención. El canóneo, que se prolongaba aún, tenía

ya interrupciones y sacudidas de agonía; grandes nubes de humo se dibujaban sobre el horizonte, y el bote, abandonado por el remero, iba á merced de las olas. El marinero sacó con la mano derecha una de las pistolas de su cinturón y tomó con la izquierda su rosario. El anciano se puso en pie. —¿Creeis en Dios? preguntó. —Padre nuestro, que estás en los cielos, replicó el marinero. E hizo la señal de la cruz. —¿Tienes madre? —Si. E hizo una segunda señal de la cruz. Despues añadió: —Está dicho: os doy un minuto, señor. Y armó la pistola. —¿Por que me llamas señor? —Porque lo sois: eso se ve. —¿Tienes tú señor?

pierdes la tuya. Escucha; tengo lástima de tí. Harás lo que quieras; yo he cumplido con mi deber, primero salvando la vida á tu hermano, y despues quitándosela. Ahora, en este momento, cumplo también con mi deber tratando de salvar tu alma. Reflexiona, que te importa. ¿Oyes los cañonazos que allí se tiran? Hay hombres que perecen, desesperados que agonizan, maridos que no volverán á ver á sus mujeres, padres que no verán más á sus hijos, hermanos que como tú no han de ver ya nunca á sus hermanos. ¿Y por culpa de quien? Por culpa del tuyo. Tú creés en Dios; ¿no es verdad? Pues bien, tú sabes que Dios padece en este momento. Dios padece en su hijo cristianísimo el rey de Francia, que es un niño como el niño Jesús, y que está preso en la torre del Temple; Dios padece en su iglesia de Bretaña; Dios padece en sus catedrales insultadas, en sus evangelios destruidos, en sus casas